



UNIÓN SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO "U.S.O"



COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ "U.S.O"
NIT: 800.217.208.1 - Afiliada a: La CUT, FUNTRAMIEXCO e INDUSTRIALL.
Personería Jurídica No. 005272 de octubre 22 de 1993

Comunicado 008 - 2024

EXIGIMOS UNAS ELECCIONES SIN INTERVENCION EXTRANJERA EN VENEZUELA

Desde el primer gobierno de Chávez, Washington ha intervenido groseramente para minar la soberanía de Venezuela y lo ha hecho favoreciendo el ala derechista de la oposición. El favoritismo de EE. UU. ha ido de Leopoldo López a Juan Guaidó (a quien designo presidente interino) y ahora a Corina Machado, cuyo programa para Venezuela, su estrategia de enfrentamiento y su discurso abiertamente pronorteamericano no son populares.

María Corina Machado es una fabricación de los grandes medios de comunicación corporativos. Tiene un amplio prontuario delictivo, por el cual fue inhabilitada para el ejercicio de la política por quince años por la Contraloría General de la República. Se trata de delitos comunes, de robo y saqueo de recursos de la nación, de traición a la patria. En comunicado firmado por ella, se solicitó la invasión de fuerzas extranjeras contra Venezuela y no fue ajena al intento golpista mercenario que se organizó desde Cúcuta para derrocar al presidente Nicolás Maduro; los delitos necesarios para que a esta hora estuviera purgando una larga pena de prisión.

El sector de María Corina Machado no representa a toda la oposición y un sector de ella se atiene a los llamados Acuerdos de Barbados, que llaman a una agenda para garantizar un proceso electoral transparente.

Es falso que no haya garantías a la oposición, el consejo electoral ha informado que están registrados 13 candidatos para competir, 12 de los cuales son de oposición. Además de que participan un total de 37 partidos políticos, el 70 por ciento de ellos de oposición al gobierno.

Es evidente que está en marcha una campaña difamatoria organizada por los intereses económicos de Estados Unidos, con la prensa corporativa de todo el continente, para estigmatizar el proceso electoral venezolano y no se acepte sus resultados.

Es vergonzosa la política imperial de bloquear a países que se niegan a someterse a los intereses de la potencia del norte, tal como ha ocurrido con Cuba, Nicaragua y ahora el bloqueo económico de los ESTADOS UNIDOS a Venezuela; con la imposibilidad de repuestos para la industria petrolera y la caída de las exportaciones que trajeron enormes dificultades económicas a la población y muchos de ellos decidieron migrar por razones económicas.

El gobierno de Venezuela ha expresado que, ningún gobierno tiene derecho a interferir en los asuntos internos de otros pueblos. Igual que ayer, hoy la Comisión Nacional de DDHH y Paz – USO expresa su solidaridad con el pueblo de Venezuela, el derecho a la autodeterminación y escoger el régimen político que democráticamente determine su pueblo.

Llamamos al gobierno colombiano a estar del lado de la decisión soberana del pueblo Venezolano y no de los intereses oligarcas y criminales de la señora Corina Machado y su padrinazgo del imperio.

COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ – USO

Bogotá, 05 de abril de 2024.

COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ
USO -Bogotá
Calle 35 No. 7-25 Piso 8° Ed. Caxdac
TEL. (91) 2344723.
FAX 2871861
E-MAIL: usopaz@yahoo.com

www.usofrenteobrero.org
Twitter: usofrenteobrero

USO NACIONAL - BOGOTÁ.
Calle 35 No. 7-25 Piso 8° Ed. Caxdac
TEL. (91) 2344074 – 2344399
FAX: 2871861
E-MAIL: usonacional@yahoo.es